

INSTALACIÓN

ADVERTENCIA Este artefacto cuenta con un dispositivo de seguridad especial para prevenir accidentes por monóxido de carbono (CO). No obstante, ello no habilita su instalación en baños ni dormitorios, ni evita las exigencias reglamentarias de ventilación del ambiente. Cualquier manipulación de los dispositivos de seguridad, más allá de la limpieza de su filtro, entraña un grave riesgo para la salud, cuyas consecuencias serán responsabilidad de quien la efectuara.

IMPORTANTE

Este artefacto se instala de acuerdo con las normas y reglamentaciones en vigencia, por un instalador matriculado. Consultar las instrucciones antes de instalar y utilizar este artefacto. No instalar en locales sin ventilación permanente. El cumplimiento de estas indicaciones y un periódico mantenimiento, evitarán **RIESGOS PARA LA VIDA** de los ocupantes de la vivienda.

NO INSTALE este artefacto en DORMITORIOS, BAÑOS NI SÓTANOS.

Para todos los trabajos de instalación utilice únicamente los servicios de un instalador habilitado por su compañía distribuidora de gas.

Todos los trabajos de instalación deberán efectuarse por un instalador matriculado, y en un todo de acuerdo con lo establecido en las disposiciones y normas mínimas para la ejecución de instalaciones domiciliarias de gas (NAG-200).

Para este tipo de calefactores, se deberá realizar en la pared que da al exterior del ambiente dos aberturas de ventilación, teniendo la inferior una sección de pasaje de aire de 50 cm², y a no más de 0,3 m sobre el piso. La superior deberá tener una sección de 150 cm² y estar ubicada a 1,80m sobre el nivel del piso.

La instalación se realiza en tres pasos, a saber:

- 1- Determine el lugar exacto donde se colocará el artefacto.
- 2- Coloque el artefacto, y fíjelo a la pared.
- 3- Realice la conexión de gas.

1er. PASO: SELECCIÓN DEL LUGAR

El artefacto debe ir forzosamente colgado de la pared, como mínimo a 120 mm del piso (ver figura 1).

ADVERTENCIA

El calefactor no debe apoyarse sobre materiales combustibles. En caso contrario deberá colocarse aislación adecuada entre el artefacto y la pared.

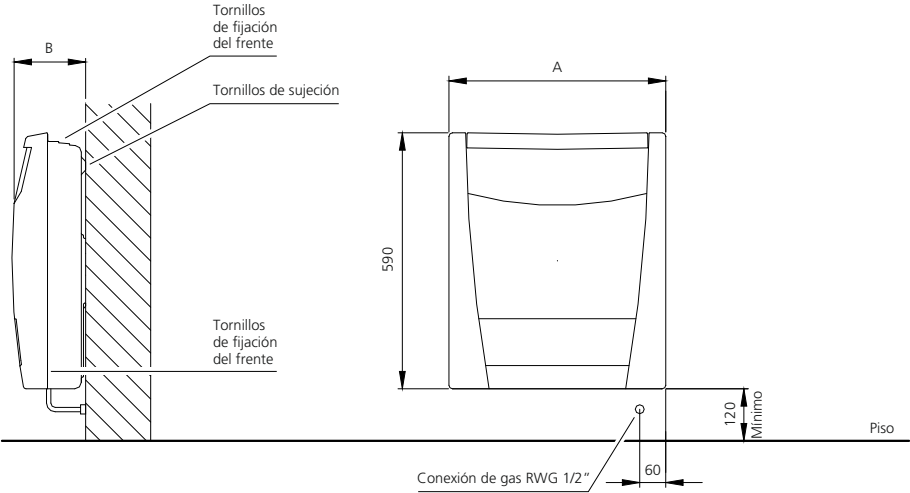


FIG. 1

Dimensiones en mm

Dimensión	Modelo	
	4024GO	4044GO
A	350	500
B	164	170

2do. PASO: FIJACIÓN DEL ARTEFACTO

Retire el frente

Para ello, afloje los dos tornillos situados en la parte posterior inferior del frente, sin sacarlos, solo dos o tres vueltas (ver figura 1). Quite los dos tornillos superiores, levante el frente y retírelo. Retire el deflector superior quitando los dos tornillos que lo fijan a los deflectores laterales, para acceder a los puntos superiores de fijación del artefacto (ver figura 2).

Coloque el artefacto

Asegúrese que el artefacto esté bien nivelado. Fíjelo a la pared con los tornillos y tarugos correspondientes. Coloque nuevamente el deflector superior fijándolo con los dos tornillos a los deflectores laterales.

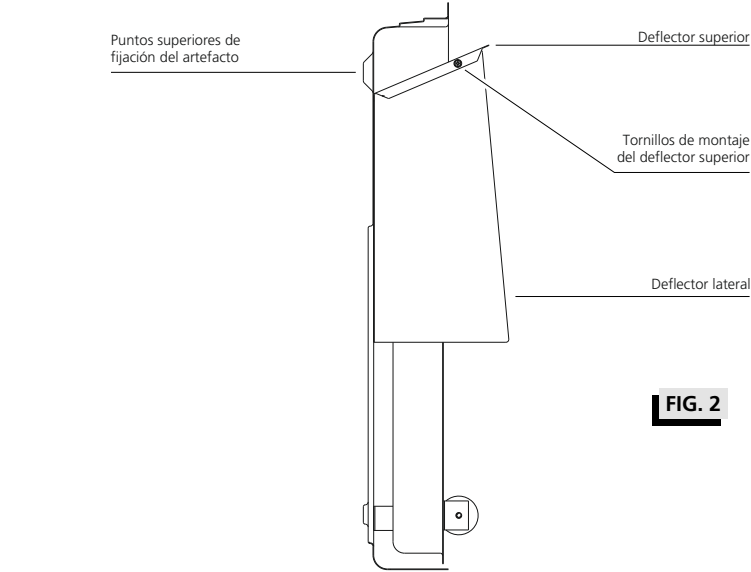


FIG. 2

3er. PASO: CONEXIÓN DE GAS

IMPORTANTE (Del reglamento del ENARGAS):

Cuando la instalación se efectúe por medio de conexiones flexibles de cobre (IRAM 2568), la longitud de las mismas no deberá exceder los 500 mm y los artefactos deben ser fijados en forma rígida para evitar desplazamientos.

Esquemas de conexión de gas

GAS NATURAL

TODOS LOS MODELOS, preparados para funcionar con GAS NATURAL, están provistos de un **estabilizador de presión de gas**, que compensa eventuales fluctuaciones en la presión de la línea de abastecimiento. Para conectar, usar las piezas provistas por ORBIS, de acuerdo al esquema N° 1 (figura 3).

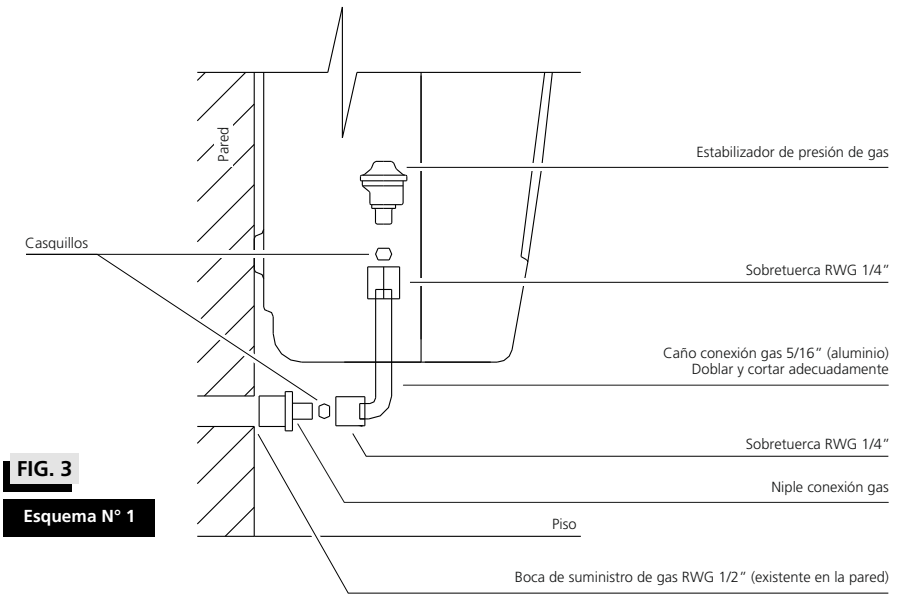


FIG. 3

Esquema N° 1

GAS LICUADO

En TODOS LOS MODELOS, la correcta presión de gas para el artefacto, la establece el **regulador de presión** correspondiente a los cilindros. Por lo tanto, el artefacto **no debe tener estabilizador de presión de gas**. Para conectar usar las piezas provistas por ORBIS, de acuerdo al esquema N°2 (figura 4).

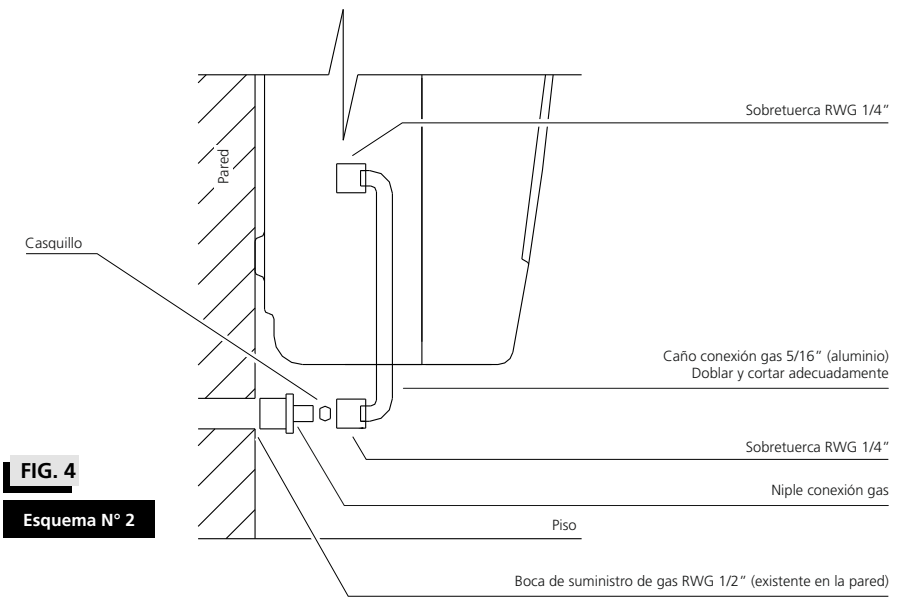


FIG. 4

Esquema N° 2

Para su seguridad

No intente localizar pérdidas de gas mediante el uso de llamas de ningún tipo. Sólo hágalo con agua jabonosa: las burbujas indicarán el escape.

En caso de fuga, la alimentación de gas al artefacto debe cortarse, mediante la válvula de corte adyacente al artefacto.

Transformación de gas natural a gas licuado de petróleo

Todo cambio de gas debe ser realizado exclusivamente por un Service Oficial ORBIS, o instalador habilitado por su compañía distribuidora de gas. Al transformar este artefacto de gas natural a GLP, además de cambiar la válvula, el inyector quemador y el conjunto piloto analizador, INDEFECTIBLEMENTE deberá retirar el estabilizador de presión de gas del artefacto y realizar las conexiones como se indica en la figura 4.

Colocación del frente

Para colocarlo, presente el frente sobre la pared trasera, enganche en los tornillos inferiores y bájelo hasta que las dos orejas superiores del frente queden ubicadas por debajo de las zona de ranuras de la pared trasera. Luego coloque los tornillos en la parte superior, ajústelos y ajuste los tornillos inferiores.

